



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Expte Referencia 0059402/2015

24 FEB 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Trabajo Social tramita las actuaciones referidas a las designaciones interinas de docentes pertenecientes a la asignatura **Teoría, espacios y estrategias de intervención IV – Institucional** del Cuarto Año, Plan de Estudios 2004 y seminario optativo de Trabajo Social y espacio rural;

La Resolución emitida por el HCACETS N 243/2015

POR ELLO

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
AD-REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

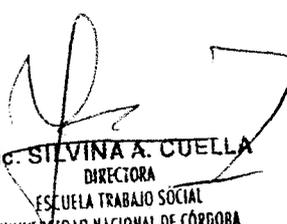
RESUELVE

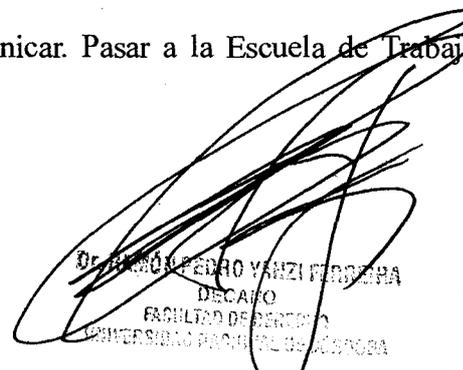
ARTÍCULO 1: Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) – Plan de Estudios 2004, a partir del 01/04/2016 y hasta el 31/03/2017, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Mariana Gamboa (Legajo 43801).

ARTÍCULO 2: Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en el seminario optativo de Trabajo Social en ámbitos rurales y la coordinación del programa de extensión Trabajo Social rural y movimiento campesino indígena y curso libre Trabajo Social en ámbitos rurales, a partir del 01/04/2016 y hasta el 31/03/2017, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Mariana Gamboa (Legajo 43801).

ARTICULO 3: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Pasar a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.


LIC. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. RICARDO PEDRO VENZI FERRERHA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ES COPIA FIEL

